

huertista, que no lo perdonó. Domínguez fue asesinado y las relaciones de Huerta con el Poder Legislativo —al que poco después disolvió— se hicieron más tirantes.

Por aquel entonces los tipógrafos se sindicalizaron y se adhirieron a la Casa del Obrero Mundial. Ahí editaron el periódico El Sindicalista y pronto se convirtieron en elementos importantes. Destacan entre ellos Rafael Quintero y Rosendo Salazar, quien estimó que la influencia de los tipógrafos en la trayectoria ulterior de la Casa del Obrero Mundial se debió al grado de cultura de este gremio.

En 1914, cuando se fundó la Confederación General Obrera de la República Mexicana (CGORM), los miembros de la Casa del Obrero Mundial publicaron una declaración de principios donde se explicitó —que este organismo y otras agrupaciones se abstendrían de colaborar directa o indirectamente con el gobierno.

El establecimiento de un taller comunista en manos de los huelguistas del sindicato de sastres, trajo como consecuencia que el 27 de mayo de 1914, los esbirros de Huerta clausuraran, con lujo de fuerza, la Casa del Obrero Mundial. Las imprentas, la propaganda y todo el material perteneciente a la agrupación fue confiscado, y sus dirigentes fueron a parar en prisión.

\*

## SEGUNDA ETAPA (agosto de 1914-septiembre de 1916)

**E**l régimen huertista cayó finalmente frente a los embates de la Revolución. Las presiones conjuntas de Carranza, Villa y su División del Norte, Obregón, Zapata, y el ambicioso gobierno norteamericano, provocaron la huida del dictador y la entrada en la ciudad de México del ejército constitucionalista, el 15 de agosto de 1914.

Carranza entró a la capital cinco días más tarde y a su arribo lo recibió una manifestación obrera de apoyo. La Casa del Obrero Mundial reanudó sus actividades al día siguiente, 21 de agosto. Para el efecto, Alvaro Obregón le entregó, a nombre del Primer Jefe, el templo y el convento de Santa Brígida, el Colegio Josefino, el taller donde se -



imprimía La Tribuna y dinero en efectivo para socorrer a los trabajadores desempleados.

También aceptó Obregón, a propuesta del Sindicato de Electricistas, que el líder Luis N. Morones ocupara la gerencia de la Compañía Telefónica y Telegráfica Mexicana, que estaba intervenida entonces por el ejército constitucionalista. Las medidas de Obregón le ganaron la simpatía de los trabajadores, que se inclinaron al carrancismo.

A nivel nacional, la situación se tornó caótica porque, una vez derrotado Huerta, chocaron entre sí los caracteres tan disímiles de los principales jefes revolucionarios. Los intereses de Venustiano Carranza, Francisco Villa y Emiliano Zapata, difícilmente reconciliables, empezaron a resquebrajar la unidad que manifestaron contra el gobierno de Victoriano Huerta.

Las fricciones entre Carranza y Villa se atenuaron con el Pacto de Torreón, pero no desaparecieron, de modo que cuando Carranza convocó a una Convención en México, que se había de iniciar el primero de octubre, ni Villa ni Zapata asistieron. En el curso de las primeras sesiones, Carranza entregó el Poder Ejecutivo a la Junta, pero un hábil panegírico del licenciado Luis Cabrera le devolvió el poder.

Sin embargo, la situación obligó a que la Convención se trasladara a Aguascalientes, por la pretendida neutralidad de esa ciudad. Las sesiones se abrieron el 10 de octubre en el Teatro Morelos, y gran parte de los jefes revolucionarios buscó la forma de limar las asperezas y evitar la escisión del movimiento armado.

La Convención de Aguascalientes se nombró Soborana y puso en la Presidencia provisional a Eula-

lio Gutiérrez, al tiempo que quitaba el mando a Carranza y Villa. Pero Villa no abandonó a su División del Norte y Carranza, desconociendo la autoridad de la Convención, salió de la ciudad de México y se dirigió a Veracruz, donde se estableció el 26 de noviembre. Tres días después, las fuerzas zapatistas y villistas ocuparon la capital mexicana.

El "Centauro del Norte" y el caudillo suriano firmaron un pacto en Xochimilco mediante el cual se repartieron el control sobre el país, y el gobierno de la Convención quedó instalado formalmente, con Gutiérrez al frente de los asuntos.

Entretanto, en Veracruz, Carranza dedicó su atención a los asuntos legislativos, y el 12 de diciembre expidió un decreto que adicionaba al Plan de Guadalupe. El artículo segundo del decreto, sin duda el más importante, prometía un conjunto de reformas y medidas tendientes a transformar radicalmente la organización del país en los rubros de mayor prioridad.

En referencia a los trabajadores, el citado artículo prometía legislar "para mejorar las condiciones del peón rural, del obrero, del minero y, en general, de las clases proletarias".

El 6 de enero de 1915, Carranza expidió una ley que dio inicio a la llamada Reforma Agraria Mexicana, en lo que Silva Herzog califica como "el paso legislativo de mayor trascendencia en materia agraria después de las Leyes de Desamortización y Nacionalización de los bienes de la Iglesia de 1856 y 1859, respectivamente".

Esta ley, obra de Luis Cabrera y acorde al discurso que él mismo pronunciara el 5 de diciembre en la Cámara de Diputados, en torno a la reconstitución de los ejidos en los pueblos, reconoció el



derecho de estos últimos a la propiedad mediante los procedimientos de restitución y dotación. Nos dice Berta Ulloa que para dotar de tierras a los ejidos, "se expropiaría lo necesario de la hacienda colindante y después se reglamentaría la situación en que quedarían las tierras, la manera y ocasión de dividir las, pero, entre tanto, los pueblos las disfrutarían en común".

"Para la ejecución de la ley se creó la Comisión Nacional Agraria, con agencias en los estados y comités locales en las poblaciones. Las solicitudes de restitución y dotación se presentarían a los gobernadores, éstos consultarían con la comisión agraria del estado, y el comité local ejecutaría las resoluciones en forma provisional, hasta el triunfo completo de la causa. La ley asestó un golpe rudo a pesar de sus defectos: atacar sólo una parte del problema, la de los pueblos existentes; no especificar el monto ni la naturaleza de lo expropiable de la hacienda colindante, ni referirse a jornaleros, medieros y arrendatarios".

Entre tanto, Eulalio Gutiérrez abandonó la capital y la Convención nombró para sucederlo al general Roque González Garza, que había sido representante de Villá en la Convención. La capital, ocupada alternativamente por fuerzas convencionistas, zapatistas, villistas y demás, con frecuencia veía cortados sus suministros, de modo que la población pasaba hambres y privaciones.

Por lo que toca a la Casa del Obrero Mundial, las vicisitudes del conflicto la dividieron y algunos de sus dirigentes se inclinaron por uno u otro bando; por ejemplo, Antonio Díaz Soto y Gama tenía ya tiempo sumado al zapatismo, y de hecho representó al caudillo suriano en la Convención de Aguascalientes. El propio Rosendo Salazar reconoce la situación: "unos se fueron con Zapata, otros con Ca-

rranza, y nosotros nos quedamos en México, encabezando la institución".

Silva Herzog estima que las privaciones que sufrieron los obreros durante diciembre de 1914, y el hecho de que conocieran "el decreto prometedor de 12 de diciembre de 1914 y la Ley de 6 de enero de 1915", contribuyeron para que los dirigentes de la Casa del Obrero Mundial cambiaran de táctica, "abandonando la lucha meramente sindical para sumarse al constitucionalismo que según su parecer ofrecía mayores garantías para la consecución de sus ideales de transformación social".

Sea cual fuere la causa, lo cierto es que en ese momento se dió un cambio en la política de la organización. Recuerda Rosendo Salazar: "De nosotros partió la idea de abandonar la actitud neutral que hasta ese momento tenía el movimiento obrero, y decidimos convocarlo para que tomara una actitud más definida, condenando, sin embargo, el caudillaje, como anarquistas que entonces éramos".

Así pues, el 10 de febrero, 66 de los miembros de la Casa celebraron una sesión en el templo de Santa Brígida, donde se acordó que todos los sindicatos se incorporaran a la Revolución. Para negociar con don Venustiano Carranza se nombró una comisión encabezada por Rosendo Salazar y Rafael Quintero. Salazar refiere así el desarrollo del pacto:

"Llegamos a Veracruz. Don Venustiano nos recibió en el edificio de Faros. En nombre de mis compañeros, yo le hice presente que la Casa del Obrero Mundial había determinado tomar las armas para acelerar el curso de la Revolución y, además, para obtener ventajas económico-sociales, en beneficio de la clase obrera que representábamos.



"Don Venustiano, muy simpático y solemne, nos dijo: "No necesitan ustedes tomar las armas. Yo se los agradezco mucho, pero creo que tenemos a los - campesinos de nuestra parte y con ellos es bastante para sacar adelante la revolución. De todos modos, vean ustedes al señor Zubarán, mi Secretario de Gobernación'. Y nos despedimos.

"La entrevista, debo confesar que no nos satisfizo. Al día siguiente, todos fuimos a entrevistar nos con el señor Zubarán. Este funcionario nos recibió: 'Compañeros, tengo instrucciones del Primer Jefe para firmar un pacto con ustedes, entre la Casa del Obrero Mundial y la Revolución Constitucional, ¿qué les parece?'. Un poco asombrados, exclamamos a coro: 'Nos parece muy bien. —"¿Ya tienen ustedes algunos puntos escritos para el documento?", nos dijo Zubarán, y nos pidió que se los diéramos. Entonces yo se los entregué. (Momentos antes, en un café de chinos, mis compañeros me ha-



En diciembre de 1914 la población de la ciudad de México padecía hambre, lo que quizá movió a los obreros a unirse a Carranza.

bían dicho: '¡Andale, vale, hazte unos puntos para ver qué le vamos a pedir!').

"El señor Zubarán llamó a su secretaria y dictó el pacto" 'Los obreros constituirán batallones, brigadas y divisiones, cuyos cuerpos llevarán el - distintivo de rojos...'"

Este pacto se firmó el 17 de febrero de 1915 - por Rafael Zubarán Capmany, Secretario de Gobernación, y Rafael Quintero, Rosendo Salazar, Carlos - M. Rincón, Celestino Gasca, Juan Tudó, Salvador Alonso García, Rodolfo Aguirre y Roberto Valdés.

El acuerdo comprometió a los trabajadores a tomar las armas, establecer centros de propaganda y agrupaciones obreras, y el gobierno se obligó a seguir expidiendo leyes que mejoraran la situación - de la clase trabajadora y a prestar atención a sus conflictos patronales.

Quedó así concertado un compromiso que ligó al movimiento obrero organizado con el gobierno. Jesús Romero Flores comenta en sus Anales históricos de la Revolución Mexicana: "Del 17 de febrero - arranca lo que podríamos llamar la base jurídica - de los derechos y obligaciones entre la Revolución y el obrero organizado".

La Casa del Obrero Mundial salió de la capital junto con Obregón, el 11 de marzo de 1915, y se estableció en Orizaba. En esa ciudad no logró atraer a los trabajadores sindicalizados, por lo que reagrupó en sindicatos los antiguos cuerpos de oficios y con ellos el coronel Ignacio C. Enríquez organizó algunos "batallones rojos". En Guadalajara, el general Manuel M Diéguez organizó algunos más.

En Orizaba se organizaron seis "batallones rojos", que se distribuyeron de la siguiente forma:



el primero, integrado totalmente por obreros de la Maestranza Nacional de Artillería, se destinó a las órdenes del general Manuel Cuéllar a El Ebano, San Luis Potosí; el segundo, compuesto por la Federación de Obreros y Empleados de la Compañía de Tranvías y otros gremios, fue enviado a la Huasteca Veracruzana, para integrarse a la guarnición del general Emilio Salinas.

Los batallones tercero y cuarto, formados por trabajadores de la industria de hilados y tejidos, ebanistas, canteros, pintores, sastres y conductores de carruajes de alquiler, formaron la Tercera Brigada de Infantería del Cuerpo del Ejército del Noroeste. Al mando de los generales Juan José Ríos y José J. Méndez, esta Brigada se incorporó a las legiones de Alvaro Obregón y participó activamente en la campaña contra Villa.

Los últimos dos batallones permanecieron en Orizaba a las órdenes del general Enríquez. Componían estos cuerpos: albañiles, tipógrafos, mecánicos y metalúrgicos.

Al llegar a las plazas ocupadas por fuerzas constitucionales, los "batallones rojos" organizaban grupos obreros, los afiliaban a la Casa del Obrero Mundial y promovían huelgas en pro de la jornada de ocho horas y el reconocimiento a los sindicatos. Huelga decir que con el apoyo militar las huelgas eran ganadas con facilidad.

Los obreros agrupados en "batallones rojos" tomaron también parte activa en numerosas batallas. Como botón de muestra, un telegrama que apareció en el periódico El Pueblo, en la capital veracruzana, dice: "El batallón de obreros 'Paz y Trabajo' de la brigada del general Abraham Cepeda, cubrióse de gloria de nuevo en la hacienda de 'La Cruz', en que el enemigo perdió hasta la bandera".

El general Manuel M. Diéguez, el "hombre fuerte" de Carranza en Occidente, organizó en Guadalajara "batallones rojos".



Entre batallas y afiliaciones, la Casa del Obrero Mundial creció en el número de filiales, de modo que a fines de 1915 contaba con 36 sucursales en el país.

A principios de agosto de 1915, el gobierno de Carranza se reinstaló en la ciudad de México, y la Casa del Obrero Mundial reanudó sus actividades. Carranza les entregó el "Palacio de los Azulejos" que antes albergaba al Jockey Club y actualmente es Sanborn's.

Instalados ahí, los obreros se dispusieron a trabajar y, de acuerdo a una de las fuentes de Silva Herzog, "una intensa labor en pro de nuestras ideas empezó a desarrollarse, los delegados se multiplicaron y los propagandistas del socialismo se distribuían por todos los rumbos, para intensificar una campaña que había de traernos como resultado el triunfo definitivo de las ideas libertarias de que tanto se había hablado y discutido".

En efecto, los obreros establecieron una Escuela Racionalista, sindicalizaron a los obreros panaderos, boneteros, cortadores y operadores de sas-